



ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

(Acta nº 4)

En Toledo, a diez de dos mil veinte, se reúne la Junta Electoral para estudiar las solicitudes a candidatos a la Presidencia de la Federación de Tiro Olímpico de Castilla La Mancha recibidas dentro del plazo reglamentado.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación de Tiro Olímpico de Castilla La Mancha, se han recibido, dentro del plazo establecido en el Calendario Electoral, las siguientes Solicitudes de Proclamación de Candidaturas:

FERNANDO HERRERO VIDAL

Para ello acompaña escrito 10 presentaciones de avales de candidatura firmadas por miembros de la Asamblea recientemente elegidos.

Comprobada la documentación recibida, estando conforme en tiempo y forma, la Junta Electoral ACEPTA la Solicitud de Proclamación de Candidatura a favor de D. FERNANDO HERRERO VIDAL, procediendo a su publicación provisional y expuesto en los tabloncillos de anuncio de las mismas.

Toledo, 10 de septiembre de 2020

LA JUNTA ELECTORAL

006682792

MIGUEL A. FRANCO MOLANO

03793488 y

JESUS CEPEDA MARTIN

03832259 - E

MIGUEL RUBIO ORGANERO